

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTALINFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN
DRCC-IIO-042-2025

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS		
Promotor:	RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS S.A.		
Categoría:	I		
Consultores ambientales:	CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL (CODESA). JHOANA ALBA ROY QUINTERO CEFERINO VILLAMIL CARLOS ENDARA KAREN SALAZAR	IAR-098-99 IRC-049-08 IRC-009-09 IRC-034-2019 IRC-087-2022 IRC-099-2022	
Localización del proyecto:	CALLE 66 NORTE, CORREGIMIENTO DE EL COCO, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.		
Fecha de inspección:	18 DE MARZO DE 2025.		
Fecha de informe:	19 DE MARZO DE 2025.		
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">Yarianis Santillana Macías-MiAMBIENTE- Coclé.Jennifer Gómez- Practicante MiAMBIENTE-Coclé.Jorge Ortega-Inspector Ambiental (CODESA)Rodrigo Eisenmann- Gerente General		

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I denominado **RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS S. A.**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El proyecto “Residencial Las Golondrinas” consiste en la construcción de un residencial de 94 soluciones habitacionales, divididos en cuatro (4) fases, que se detallan a continuación: Para la primera fase se desarrollarán diez (10) casas de ciento catorce con diecisiete metros cuadrados ($114.17m^2$) de construcción en un terreno de más de trescientos metros cuadrados ($300m^2$). En la segunda se desarrollarán cinco (5) edificios, con seis (6) apartamentos por edificio, para un total de treinta (30) apartamentos. Para la tercera, al igual que la segunda fase, se construirán cinco (5) edificios, con seis (6) apartamentos, con un total de treinta (30) apartamentos. Y en la cuarta fase se construirán cuatro (4) edificios, con seis (6) apartamentos por edificio para un total de veinticuatro (24) apartamentos.

Además, el proyecto contempla áreas verdes, áreas de uso público general, planta de tratamiento de aguas residuales la cual descargará a un sistema de infiltración mediante zanjas, tanque de almacenamiento, vialidad (vía, estacionamientos públicos y aceras). El abastecimiento de agua potable se realizará a través de pozo.

El proyecto se desarrollará en la finca con folio real N°30173169 (F) con código de ubicación 2505 la cual cuenta con una superficie una hectárea con siete mil doscientos ochenta y uno metros cuadrados con trece decímetros cuadrados ($1ha+7281m^2+13dm^2$) de la cual utilizan para el desarrollo del proyecto en su totalidad. Ubicada en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas del polígono del proyecto UTM, WGS 84:

AL/ys
YS

Punto	Este	Norte
1	573050.379	940514.926
2	573111.923	940528.811
3	573134.398	940536.111
4	573142.554	940539.111
5	573188.766	940556.108
6	573203.273	940623.198
7	573079.122	940672.004
8	573054.637	940624.505
9	573036.576	940589.469
Pozo	573110.719	940556.528

Coordenadas del polígono del campo percolador y PTAR UTM-WGS-84

Punto	Este	Norte
1	573105.3322	9405950.4831
2	573094.8662	940618.5464
3	573118.0372	940627.0301
4	573128.6547	940599.3731

IV. METODOLOGÍA

El día dieciocho (18) de marzo de 2025, partimos a las 12:45 p.m. hacia el área propuesta para el desarrollo del proyecto donde nos atiende el inspector ambiental y el gerente general.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano,

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Al momento de la inspección se evidenció que el área de influencia directa del proyecto en un área poblada y el terreno colinda con las aldeas Infantiles SOS.

Observación 2: El área propuesta cuenta con una vegetación tipo gramínea, y parte de rastrojo. Dicha área colinda con una fuente hídrica (quebrada La Fragua) la cual mantiene su bosque de galería, cerca de la quebrada se sintieron malos olores y aparentemente se observó que el agua contaba con un color oscuro.

Observación 3: La topografía del terreno es plana en su mayoría y en la colindancia con la quebrada la topografía es irregular con cárcavas, en dicha área se encuentra la mayor parte de la vegetación que se pretende eliminar, para realizar trabajos de relleno para la construcción de los edificios.

Observación 4: En el EsIA ambiental indican que para el tratamiento de las aguas residuales contaran con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) la cual descargara a un sistema de infiltración o campo de percolación, el cual estará ubicado en las áreas verdes del proyecto rodeada de las casas y edificios a construir. Por lo que el promotor deberá aclarar.

Observación 5: Al momento de la inspección de evidencia que ya se realizó los trabajos de perforación del pozo el cual será utilizado para el suministro de agua potable al proyecto en la etapa de operación. Por lo que el promotor deberá presentar la documentación correspondiente.

AL/ys

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO

PUNTOS	COORDENADAS	
	E	N
Punto 1-Pozo	573112	940565
Punto 2	573130	940573
Punto 3	573098	940609
Punto 4	573099	940664
Punto 5	573051	940526
Punto 6 -Quebrada La Fragua	573210	940571

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS S, A.**
- Se corroboró que el proyecto si se ubica dentro del área señalada en el EsIA.

INFORME ELABORADO POR:

Vanang Mena
MSc. **Vanang Mena**
Evaluadora Ambiental



REVISADO POR:

Angela López D.
Ing. **Ángela López**
Jefa de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental



AL/ys

ys

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

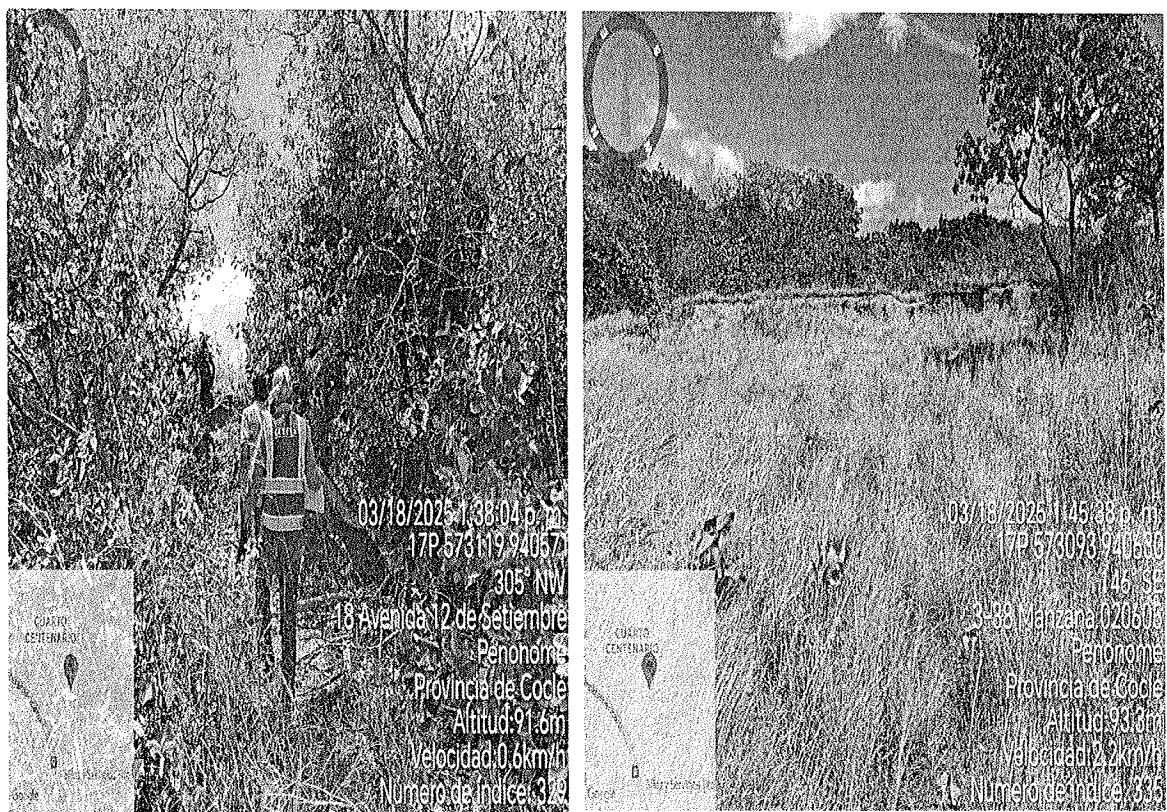
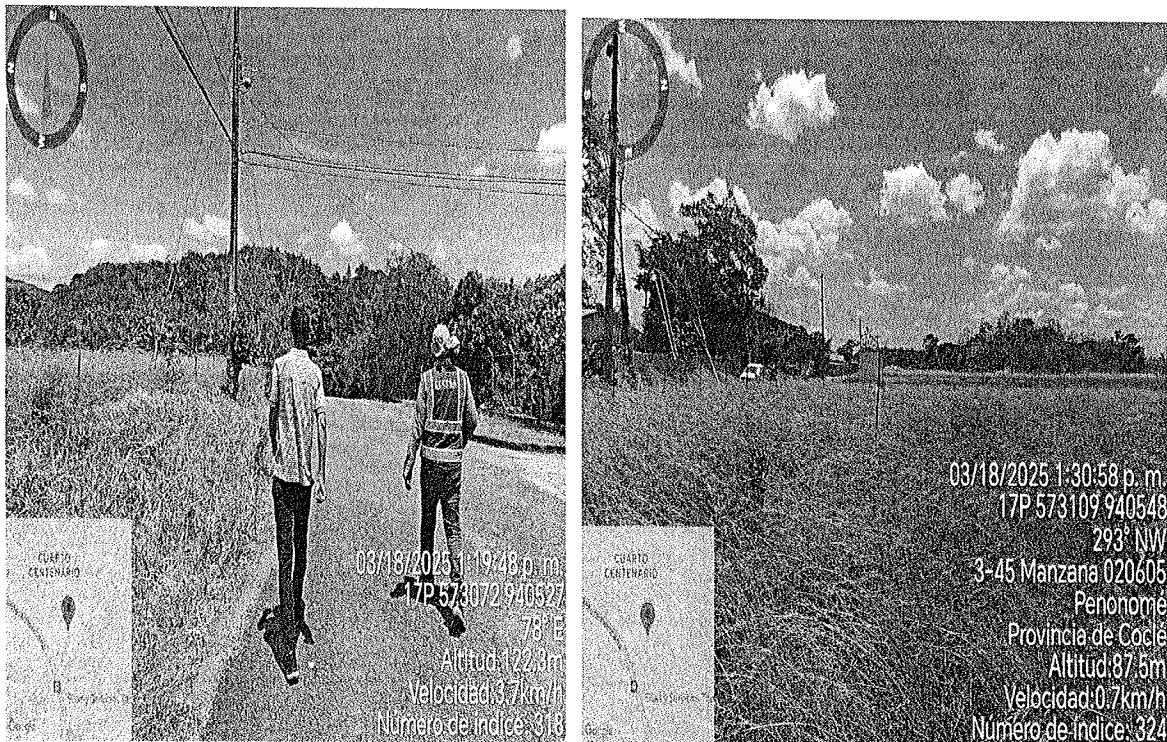


Foto 1,2, 3 y 4 área propuesta para el desarrollo del proyecto

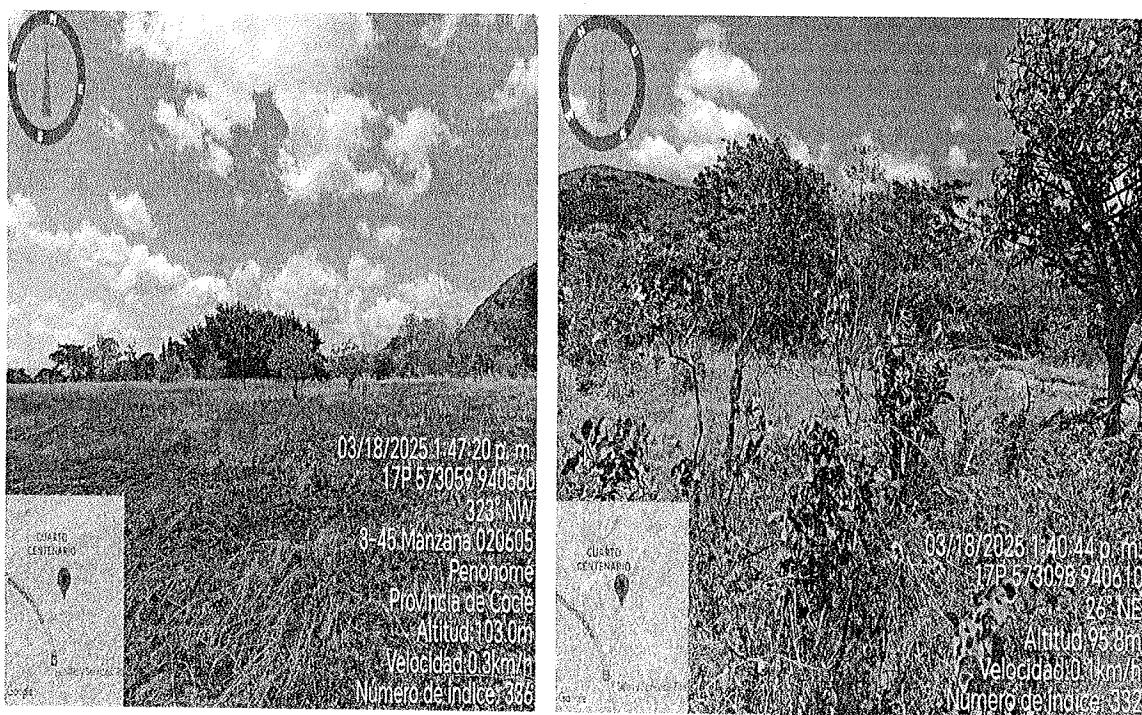


Foto 5, 6. Área propuesta para el desarrollo del proyecto



Foto 7. Quebrada La Fragua.